22/03/2022

ECONOMIST&JURIST

Redacción

El examen de acceso a la abogacía de 2022 seguirá siendo online

Llamativamente, en la jornada de ayer, el **Consejo Nacional de Estudiantes de Derecho** (CONEDE), la **Agrupación de Jóvenes Abogados de Madrid** (AJA Madrid) y el **Grupo de la Abogacía Joven de Barcelona** (GAJ Barcelona) emitían un comunicado conjunto en el que denunciaban la situación de inseguridad de cerca de 10.000 aspirantes y futuros abogados que estaban pendientes de que se convocase oficialmente la primera prueba de acceso a la abogacía del año 2022.

> **No debería ser necesario que estemos siempre persiguiendo al Ministerio de Justicia para que cumpla su labor**

"Desde la expedición de títulos de la pasada convocatoria, hace ya más de dos meses, no se ha emitido ningún comunicado ni información al respecto. La presente situación **resulta intolerable** dado que la superación de este examen estatal es un requisito indispensable para su plena incorporación al mercado laboral como profesionales de la abogacía para los cerca de 10.000 aspirantes que se presentan anualmente. Así pues, este retraso *sin* ...

SUSCRÍBETE > para una conversión completa a PDF |